EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 26 de Febrero de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.075

LA FUNERARIA
DE
F. HONTIYUELO.

Servicio permanente dia y noche. Los avisos se dirigirán directamente á la Agencia.

CALLE MAYOR, NÚM. 184.
(*Pasaderas de D.ª Ursula.*)

DROGUERIA DE FUENTES.

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

Sección editorial.

El malestar de la agricultura.

Es, ciertamente, desconsolador el espectáculo que ofrece en nuestro país la industria agrícola y, para remediar los males que le afligen, es preciso examinar las causas de este malestar, y conocido el origen, aplicar disposiciones encaminadas á concluir con tan deplorable situación.

Que es, desgraciadamente, aflictivo el estado de la agricultura lo prueba, con harta evidencia, el numeroso contingente que dá á la emigración la clase agrícola y la angustia que de ella se apodera cuando llega la época de pago de contribuciones, pues, imposibilitados muchos agricultores de cumplir con el tan sagrado deber de todo ciudadano, ó tiene que apelar á la usura, terrible azote de esta desdichada clase, ó bien tienen que dejarse embargar sus fincas por el estado, quedando en la mas espantosa miseria.

Generalmente achacan los agricultores todos sus males, al poco precio que alcanzan sus productos en el mercado, por la competencia que les hacen los similares extranjeros, añadiendo que con tan fatal concurrencia no pueden cubrir los gastos de producción y que caminan, por consecuencia, rápidamente á su ruina. De esta manera de apreciar su situación se ha hecho solidaria la escuela proteccionista defendiendo tan solo estas creencias de una clase que tan necesítada se encuentra de buenos consejos, y no de vanas y quiméricas ilusiones que den por resultado la completa destrucción de la mas importante de nuestras industrias.

Y para poner remedio á sus desdichas proponen, en concordancia con su modo de apreciación, que se prohiba introducir los frutos extranjeros que puedan hacer competencia á sus similares para conseguir de esta manera, vender sus productos á un precio mas alto creyendo, por este solo medio, haber resuelto satisfactoriamente un tan difícil problema.

No nos cansaremos de repetir que no bastan las medidas proteccionistas para mejorar la situación de estas clases, que se empeora mas cada dia pues, si bien subirán algun tanto sus artículos, como el mal no se ha atacado en su raiz, será mas espantoso el desengaño. Y, despues de haber gozado de los beneficios, les será mas sensible su decepción porque á falta de estímulo para progresar, necesaria consecuencia de la falta de competencia, se unirá el malestar de las otras clases productoras, y especialmente el de los operarios de las demás industrias, como resultado de la carestia de los artículos de primera necesidad. Y estos perjuicios, creados á la sombra de odiosos privilegios, no habrán de disminuir, ni un ápice, las causas originarias de su precaria situación.

Hay otros medios racionales; fomentar la creación de Bancos de crédito agricola, con el caracter de auxiliares eficaces, que facilitando capitales á los agricultores, con intereses módicos, les libren de los ruinosos réditos que tienen que satisfacer, como única solución, en momentos dificiles; y establecer centros agrícolas donde se enseñen prácticamente las reglas precisas para la mejor explotación de esta industria, concluyendo de esta manera con rutinas reñidas con el actual progreso, y que influyen muy mucho en el retraso en que se encuentra la agricultura. Estudiando las reglas por las que este arte se rige, y convenciéndose de los beneficios inmensos de la aplicación de las maquinas, miradas con prevención por muchos de estos industriales, es seguro que esperarian con tranquilidad la competencia, pues colocados en condiciones de poder luchar vencerian en noble lid, sin salir para ello de las condiciones que marcan las buenas doctrinas económicas.

Pidan á los gobernantes, no leyes restrictivas perjudiciales para las demás industrias y su propio perfeccionamiento, sino establecimientos donde puedan adquirir útiles enseñanzas y capitales á intereses reducidos; gestionen la construcción de vias de comunicación y fáciles medios de transporte que les permita dar cómoda salidas á sus productos; asóciense los pequeños cultivadores para poner en práctica mejoras, que serian antieconómicas planteadas individualmente, y tengan la seguridad que de ésta, y no de otra forma, llegarán á puerto de salvacion.

Para alcanzar el bien, no hay mas que un camino; el trabajo. Trabajen, y cuando estando sus esfuerzos coronados por el éxito, vean sus esperanzas satisfechas y su bienestar adquirido, tendrán la satisfacción de decir que no han producido perturbación alguna en su marcha progresiva y, colocada la agricultura en el rango de las mas adelantadas industrias, podrán gozar de múltiples beneficios, justo galardón á su buen sentido económico. Cierren los ojos ante los deslumbradores cuadros repletos de risueñas, cuan engañosas esperanzas, que les presenta la prohibición, y no olviden que las industrias crecen y se desarrollan en una atmosfera libre, y decaen y mueren en el aire viciado de la restricción. Comprendan, por último, que las manifestaciones del trabajo, como las del pensamiento, se desenvuelven y completan con la libertad, que es la mas bella de las conquistas de los modernos tiempos.

PABLO MARTIN.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Febrero de 1890

Sr. Director:

Terminaron y votaronse, como ayer dige, las excedencias. Lo avanzado de la hora en que el hecho tuvo lugar no me permitió, adelan-

303

cer; mas luego, recobrando su serenidad, salió á la antecámara, y dijo á los soldados que allí habia:

«De orden del rey conducid á este judio á la cárcel.»

Los soldados obedecieron al conde.

302

algunos cristianos por haber robado á un judio hace pocos dias.

—¿Y creeis vos que á mi me perdone?

—Yo le hablaré en favor vuestro.

—¡Oh! si, habladle. He hecho muy mal en venir aqui....

—Habeis hablado mas de lo que debiais.

—Teneis razon, caballero; pero no es lo que mas siento el ir á pasar los dias en una cárcel, sino el que mientras yo esté encerrado mi hija estará expuesta. ¡Es tan hermosa!

—Si creeis que mi protección puede serle útil....

—Si, si. Vos, aunque joven, me pareceis honrado.

Velad por ella.

—Decidme su nombre.

—Preguntad por Raquel, hija del joyero Isaac.»

El conde se hizo un paso atrás al oir este nombre. Un minuto estuvo indeciso, confundido, sin saber que ha-

299

palabra judio: nosotros, señor, hemos atrevesado siglos enteros sin encontrar un rey que se dignase oirnos.

Separados de la comunión humana, como una raza apestada, hemos vivido apartados de los demas hombres.

Las puertas de la justicia estaban siempre cerradas para los judios.

Nuestros intereses han estado siempre á merced de los ladrones, nuestras vidas á merced de los asesinos, y nuestras hijas y nuestras mugeres han sido arrebatadas muchas veces de nuestros brazos.

—¡Miserable! gritó el rey poniéndose de pié; ¿como te atreves á hablar asi delante del rey?

—Perdonadme, señor; pero yo he visto como muchas jóvenes hermosas han sido conducidas á los castillos, y he visto como despues que se habian cansado de ellas los nobles, cuando habian ajado aquellas flores que habian hermoseado nuestros barrios, las arrojaban de su lado

M.C.D.2022

tan los comentarios que despues resonaban en los pasillos. Xiquena al ver votar en pro á Sagasta, montó en indignación y quiso renunciar el cargo de diputado, aunque no llegó á realizar el propósito El gobierno ganó por ocho votos y á poco más resulta derrotado. Los ministeriales censuraban agriamente á Canalejas por haberse abstenido, acusándolo de ingrato para con Sagasta.

Parece que este se ha dedicado en estos últimos dias á minar á los amigoa de Martos con el objeto de atraerse à este, en cuya empresa le ayuda Castelar, y parece tambien que conociendo estas cosas Canalejas y reprobándolas, empieza á hacer escarceos y ponerse en franquia con el objeto de caminar en la dirección que mejor le convenga en este proceloso mar de la politica. De todo esto deducen los adversarios del jefe del gobierno, que lejos de adelantar este en la senda de la conciliación, cada vez que se mueve produce nuevos descontentos. Ayer correspondió el turno á Xiquena y dió el primer paso Canalejas.

Y como si estas desazones no fueran bastantes para amargar al jefe de la fusión vino el debate del presupuesto del ministerio de Estado y levantose á impugnarlo el marqués de Valdeterrazo, uno de los diputados que más vale y que figura al lado de Gamazo. El ilustrado gamacista arremetió contra el gobierno y en elocuente y correcto discurso hizo la crítica severa de los gastos de aquel departamento probando la desgraciada gestión de los ministros. Consígnanse 110.000 pesetas para correspondencia y prensa extranjera, cifra enorme y que solo se explica al ver las alabanzas que algunos periódicos extranjeros dirigen al gobierno. España gasta tanto en el ministerio de Estado como otras naciones de primer orden de Europa. Como se vé los amigos de Gamazo atacan como si fuesen de oposición.

Ha estado á punto de sufrir la discusión del sufragio un nuevo retraso. Deseaban varios diputados enmendar la división territorial que consta en el proyecto y el gobierno no veia en ello inconveniente, con lo cual se abria ancha brecha para alargar más y más la discusión. Pero al fin ha triunfado el criterio de sacar adelante el proyecto tal y como está redactado, si bien se promete que en breve y con mejores datos á la vista, se redactará un proyecto de ley de división de distritos electorales con caracter definitivo que se espera sea ley al propio tiempo que la reforma especial del procedimiento.

En las Cortes no ha ocurrido cosa que merezca especial mención En el Senado ha habido escasísimo número de senadores. En el Congreso ha sido mayor la concurrencia. Al principio de la sesión leyó los presupuestos de Cuba el ministro de Ultramar. Los diputados de las antillas se prestan á hablar al discutirse la obra del Sr. Becerra que desean enmendar y examinarla con detenimiento. Despues continuó la discusión de sufragio que está en el artículo 21 y respecto al cual han hablado Romero Robledo y Azcárate. Cerca de las seis se ha entrado en presupuestos y habla Valdeterrazo.

En los pasillos he notado muy poca animación. Se han reunido algunas subcomisiones de presupuestos y la de Guerra con asistencia del ministro. En el salon de conferencias he visto pocos prohombres de los que esten en primera fila. Realmente pasan los dias como si estuviésemos viviendo una interinidad. El pensamiento de nuestros politicos está fijo en sucesos del porvenir.

La Gaceta trae el proyecto de fuerzas navales para el año próximo y dos decretos de personal de Gracia y Justicia.—El poeta Zorrilla se encuentra ya fuera de peligro.—La infanta Cristina se halla enferma.—El general Martinez Campos ha salido para Algeciras y Ceuta. Ha estado en Cadiz en los dias en que ha empezado la agitación á consecuencia de sospecharse ó temerse con fundamento que no se construiran cruceros en aquel departamento, pues en ese sentido ha informado el Centro técnico.—No es verdad que á Mellado le hagan cruda guerra los concejales por mas que su gestion es censurada por algunos.—En circulos, teatros, salones y centros cientificos no pasa nada que merezca párrafo aparte.

Segun telegrama que publica un diario, es desesperada la situacion de los emigrados españoles que no cuentan con recursos propios.—Probablemente algunas naciones asistiran a la conferencia europea provocada por el emperador Guillermo para tratar los problemas sociales. —En Lisboa se ha publicado el anunciado decreto de amnistia. El gobierno reprime las manifestaciones patrióticas porque empiezan á degenerar en tumultos.—En Roma se ha sentido un temblor de tierra.—Hoy parece que será indultado y conducido á la frontera el duque de Orleans.

Suyo afmo. F.

Extranjero.

Barba Azul femenino.—Los periódicos de Nueva York refieren que en el Estado de la Indiana acaba de casarse por novena vez en el corto espacio de veinte años una muger llamada Malie Corvici.

El último marido, que bien merece el nombre de héroe, es un joven y apuesto mancebo.

Esta señora, á quién los periodicos Norte americanos designan con el nombre de *Barba Azul*, deja muy atras al personaje de la leyenda por que al fin y al cabo este no tuvo mas que siete mujeres.

Ahora lo que hace falta por averiguar es si el noveno marido correrá la misma suerte que sus antecesores.

Madrid y Provincias.

Durante el pasado mes de Enero un matrimonio rico y sin hijos fué atacado en Málaga de la epidemia reinante. Ambos estuvieron muy graves, especialmente ella, á quien fué preciso poner caústicos, y que se ahogaba materialmente,

En trance tan dificil ofrecieron á Dios hacer una gran obra de caridad, si les conservaba la vida.

Una vez buenos, han constituido por su heredera universal á una pobrecita niña de catorce años, hija de un anciano ciego, y que habiendo ocupado su padre buena posicion social tenia la infeliz que estar sirviendo como niñera.

Para la exposición de ganados que ha de tener lugar en Sevilla, ha concedido tres premios el ministerio de la Guerra.

El primero de mil pesetas, para el caballo semental de raza española, hispano-árabe ó hispano-inglés, propio para productos de silla, que merezca la elección del jurado; y los otros dos, de quinientas pesetas cada uno, para los mejores lotes de potros que se presenten, asi españoles como cruzados, de tres á cuatro años de edad y con el mismo hierro.

Dicen de Cadiz:

«El Sr. Peral ha entregado al capitan general del departamento la Memora descriptiva del submarino, celebrando con aquel jefe una larga conferencia. Dícese que en la Memoria se consigna un plan completo de navegación submarina, datos amplísimos, estudio de los aparatos empleados, ventajas obtenidas y deficiencias observadas.

La opinión pública se preocupa de que los estudios secretos del señor Peral pudieran ser conocidos y divulgados con notorio perjuicio del invento, inclinándose á suponer que el trabajo del inventor permanecerá considerado como un secreto de Estado, dando al efecto el ministro de Marina las órdenes convenientes.

---

para servir de blanco á las impúdicas caricias de sus soldados. Luego las veiamos entrar en las casas donde habian pasado sus primeros años, pálidas, desencajadas, enfermas, cubiertas con los restos de sus lujosos trages, y con las lágrimas en los ojos, para ir á caer exánimes en los brazos de sus padres ó de sus esposos, los cuales no tenian ni aun el derecho de quejarse de tamañas injurias.

—No sé como he tenido paciencia para escucharte. Agradece que no quiero manchar con sangre los regocijos de hoy, sino ¡víve Dios! que ahora mismo le mandaba al verdugo que cortase tu cabeza.

—Perdonadme. Soy padre, señor: tengo una hija muy hermosa, es mi único tesoro en la tierra; y cuando oigo hablar de esos raptos, de esas tropelias, ¡oh! me vuelvo loco.

Dignaos concederme lo que os pido: que no sea yo solo el único que derrame lágrimas en tan venturoso dia.

—Vete, dijo el rey levantándose. Vete

y no dés lugar á que mis soldados te arrojen por una ventana.»

El viejo judio se puso de pié, y mirando al rey exclamó con una calma imperturbable:

«Saldré, señor, de vuestro palacio. Me arrepiento de haber entrado en él.»

El conde de Fuen-Saldaña, que estaba cerca del judio, se precipitó sobre él, mas bien para evitar el que hablase mas, que para castigar su insolencia.

«Conde, dijo el rey marchándose, haced que inmediatamente conduzcan á este miserable á una cárcel.«

Dicho esto, el rey se entró en los salones, donde se oia grande algazara.

«Ya lo habeis oido, dijo el conde.

—Si: me conducirán á la cárcel, y despues....

—Tal vez el rey se apiade de vos.

—Lo dudo.

—¿Por qué?

—Porque soy judio, señor.

—Alfonso VIII os protege: castigó á

XVIII.

En cuanto al rey, luego que se vió solo, su semblante sufrió una repentina trasformación. La tristeza habia sucedido en él á la alegria que durante el dia habia animado sus ojos, Alfonso estaba triste, porque acababa de recibir una de esas lecciones que el hombre con frecuencia recibe en el camino de la vida, desde que Cain se manchó con la sangre de su inocente hermano. Alfonso acababa de ser humillado en medio de su pompa soberana. Las palabras del judio es verdad que no habian hecho vacilar su trono, pero habian herido su corazon. En otra ocasión hubiera mandado cortar la lengua á aquel atrevido judio, pero ahora el recuerdo de Raquel le hacia perdonarlo todo.

M.C.D.2022

Agresión brutal.—Dice un colega: «Uno de los médicos que prestan sus humanitarios servicios en el concejo de Llanes, ha sido victima del mas brutal de los atropellos.

Según parece, fué llamado para asistir á un enfermo, y al llegar á la casa del fingido paciente se encontró con tres individuos, que, palo en mano, se abalanzaron sobre él, derribándole al suelo de un fuerte golpe en la cabeza que le privó del sentido.

Parece que después se cebaron en la víctima, y que algunos vecinos que trataron de impedirlo fueron igualmente acometidos por los criminales.

El médico citado, que cuenta cerca de setenta años, està de resultas de la agresión, bastante grave.

Local y Provincial.

Leemos en *La Crónica Mercantil*:

«Se nos asegura por persona que debe saberlo y nos cuesta gran trabajo el dar crédito á la noticia; dícese que el descubierto que el Municipio tiene con la empresa del alumbrado pùblico, elévase á la respetable suma de un millon tresecientas mil reales, poco más ó menos, deuda que á ser cierta, supone lo que nunca ha alcanzado en Valladolid, ni áun en los calamitosos tiempos en que á la Corporación pepular se la escatimaban los recursos de que podia disponer para hacer frente á las atenciones que sobre la misma pesaban.

Prescindiendo de otras deudas y concretándonos á la del alumbrado y abastecimiento de aguas, suponen ambas más de diez millones de reales, y si el empréstito que tienen en proyecto se destina en primer término á cubrir lo que merece la preferencia, ó la cifra que se tome á préstamo ha de ser considerable, ó quedará una cantidad insignificante para acometer las reformas que vienen estudiándose desde fecha remota.

Hemos reclamado inutilmente la relación de las deudas que comprometen la situación económica del Ayuntamiento; pero no sabemos á qué fatalidad obedece el que se desoiga una pretensión que deberia encontrar acogida favorable entre los Concejales. pues así se apercibiria el vecindario de la imposibilidad de efectuar ciertos gastos hasta que no se abonase á los particulares ó empresas lo que les debieran, principio de justicia á que deben someterse los encargados de la administración de la capital.

Aún es tiempo para satisfacer la exigencia formulada; la Comisión de Hacienda, llamando á sí todos los antecedentes qus se relacionen con tan delicada cuestión, está en el caso de formular un estado en que aparezcan con claridad las cantidades que constituyan la deuda municipal para que pueda formarse juicio exacto de lo que á todos nos interesa conocer.»

Cuando nuestros lectores hayan repasado los anteriores párrafos, se convencerán, los que no lo estén, de que si Palencia no ha mejorado tanto como Valladolid, en cambio tampoco tiene su municipio descubiertos que le comprometan; lo cual celebramos.

Un eminente botánico de New-York, convencido por la experiencia de las benéficas cualidades del Pino Amarillo, acaba de preparar con su savia un bálsamo denominado «Fernoline» que las eminencias médicas prescriben con un gran éxito para combatir los dolores reumáticos y neurálgicos. Con el presente número acompañamos un prospecto descriptivo de dicho remedio, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, y para que el público pueda adquirirlo con facilidad, se ha puesto de venta en las principales farmacias y droguerias de toda España.

El tren mixto de anoche, procedente de Madrid llegó tambien con retraso por accidente desgraciado, pues la causa fué el haberse arrojado á la vía, frente al Cementerio de Valladolid, una muger que quedó muerta en el acto.

La guardia civil de Monzón ha recogido la escopeta al vecino de Valdeolmillos, Antonio Gil, por carecer de licencia.

Los mismos guardias recogieron en el monte del Rey tres lazos de cazar que con la denuncia de haber hallado al Gil cazando, pusieron á disposición del Juzgado municipal.

En la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento, parece se hará el nombramiento de Arquitecto municipal de entre los dos que han solicitado la plaza, pues aunque se habian presentado tres, uno de ellos se ha retirado por ser compañero y amigo de uno de los que quedan.

En Villamuera de la Cueza han sido detenidos dos sugetos por robo de 30 cántaras de vino á José Acero de la misma vecindad.

El ayuntamiento de Saldaña convoca para el dia 4 del próximo Marzo á los demás ayuntamientos del partido para discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del ejercicio de 1890-91.

La *Gaceta* ha publicado una importante circular dirigida á los gobernadores, á fin de que estos hagan cumplir á los ayuntamientos las reglas dictadas en el real decreto de 16 de Julio último para asegurar las atenciones de primera enseñanza, llegando ya el caso de aplicar sin contemplación de ningun género las medidas corcitivas que expresa la real orden de 20 de Noviembre último.

La esposa del guarda del Canal Sergio Martinez, que habita en el caserio llamado la Membrilla, (próximo á Castromocho) al abrir la puerta de su casa hace pocos dias, observó que de la reja de una ventana de los almacenes pendia una cebadera, y como la llamase la atención, se llegó á registrarla.

Cual sería su sorpresa al encontrarse una criatura recien nacida. Al punto la recogió el guarda y se la llevó al alcalde de Castromocho en cuyo pueblo fué bautizada con el nombre de Aparicio.

La guardia civil ha practicado diligencias para averiguar quien sea la madre desnaturalizada que lo abandonó, pero las pesquisas han resultado infructuosas.

En breve publicará el *Boletin Oficial* una circular del gobierno de provincia advirtiendo á los ayuntamientos la necesidad de que tengan ultimados sus presupuestos para el año próximo antes del 15 de Marzo inmediato y recordándoles á lo que deben sugetarse para evitar las demoras que causa el que al ser enviados á la aprobación del gobierno necesiten reformas esenciales.

Hemos recibido el núm. 2.º de la importante revista semanal ilustrada de ciencias y sus aplicaciones que con el título *La Naturaleza* publica en Madrid el Sr. Becerro de Bengoa.

Si elogios merecia el anterior, este número les merece mucho mas, y con solo el examen del sumario puede reconocerse la utilidad de los conocimientos que puede proporcionar á los que deseen estar al corriente de los mas recientes descubrimientos.

He aqui el sumario: «Las minas de Rio Tinto.—Progresos agrícolas: Locomovil sin carbon.—Las fábricas del Creusot: El martillo pilón de 100 toneladas.-Estudios fisicos: Advertencia sobre los pararayos.—El teléfono.—Bibliografía.—Encantadores de serpientes.—Crónica.—Ciencia recreativa.—Nueve grabados.»

El dia 23 de Marzo próximo se verificará en el ayuntamiento de Cevico de la Torre, el remate público para la construcción de un Asilo benéfico costeado por D. Pedro Monedero Martin en el citado pueblo.

El pliego de condiciones, plano y presupuesto podrán examinarse todos los dias en Palencia en casa de D. Fernando Monedero, desde las nueve á las doce de la mañana y en Cevico de la Torre casa de D. Tomás Coloma, á cualquier hora del dia, hasta el dia 22 de Marzo, vispera del dia señalado para el remate.

Como se vé, es ya un hecho la realización del plausible pensamiento del Sr. Monedero, de que hablamos hace tiempo, con el cual ha de dejar imperecedera memoria en su pueblo natal, que contará con un importante establecimiento benéfico donde puedan ser atendidos sus pobres, y mientras se ejecutan las obras hallarán tambien ocupación los trabajadores.

Esta tarde ha tenido lugar la conduccion al Cementerio del cadaver de la Sra. D.ª Leonarda de Castro-Palomino, seguido de numeroso acompañamiento, que estamos seguros hubiera sido aun mayor sin la destemplanza del día, dado las muchas simpatías con que cuenta en esta capital el dignísimo gobernador civil Sr. Ribot.

Presidian el duelo los Sres. Gobernador militar, Secretario del Gobierno civil, Presidente de la Excelentísima Audiencia; el de la Excelentísima Diputación y el Alcalde de esta localidad.

D. E. P.

Las nieves y el viento Norte han hecho que el día de hoy se haya parecido mucho á los más desapacibles del rigor del invierno.

Verdad es que aun no hemos salido de él.

Es unánime la opinión de los médicos mas eminentes sobre las superiores ventajas de la «Emulsión Scott»

(Evitense las imitaciones ò sustituciones.)

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 23 abril 1886.

Correspondiendo á sus deseos, puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su *Emulsión Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de higado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. JOSÉ HOMS Y MOGAS.

Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

Notas mercantiles.

Valladolid, 25.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,50 reales.

El Corresponsal.

Arevalo, 25.—Los campos van mejorando. Tiempo bueno con lluvias. Se han vendido 800 fanegas de trigo de 37 á 37,50 rs. una; 80 de centeno de 22 á 23; 280 de cebada de 23 á 24; 360 de algarroba de 15 á 15,50 y garbanzos de 140 á 220.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 26 (3,20 t.)

Ha sido firmado el nombramiento de Chinchilla para la Capitanía general de Cuba.

La subcomisión que examinaba el presupuesto de Guerra le ha aprobado, y tambièn la reducción del contingente.

El Rey está mejor.

Cultos

Jueves.—San Baldomero y San Lázaro.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende sólo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo** de las **Afecciones dentarias.»**

Elixir 2f50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser

Las que han alcanzado mayor popularidad.

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21,--CALLE MAYOR PRINCIPAL.--21.

Enseñanza gratis a domicilio

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS HOUDÉ

A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y *curar* las **Enfermedades de la Garganta**, las **Ronqueras**, las **Extinciones de la Voz**, las **Laringitis**, las **Anginas** y los **Accesos de Asma.**

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación** y á **tonificar las cuerdas vocales.** Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes* y *Profesores;* hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago** — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito Ger[illegible] HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS

VENTA.

Se hace de la casa, núm. 33 y 33 triplicado, de la calle de los Soldados, con amplios locales; para establecer cualquiera industria; dos viñas en termino de la Carabajara y 4 beldadoras. Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

SOMBRERERÍA DE

JOSÈ ARRANZ.

Se necesitan oficialas.

COLOCACIÓN.

La desea uno con buenas referencias, bien sea para cochero, cachicán ó mozo mayor de mulas; en la calle Mancornador, 26, darán razón.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES de D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también dn todas las localidades habrá indivisoos que, por experiencia é inspirado de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse [illegible] P. Herrero y compañía, banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

CASA EN VENTA.

La señalada con los números 19 y 21, en la calle de San Juan, de esta ciudad, se dá barata. Para informarse del precio y condiciones dirigirse al Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar, en su escritorio, Mayor princípal, 86, entresuelo.

DROGUERIA

DE FUENTES.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS 116 Y 118.

PALENCIA.

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de articulos de Drogueria (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS

para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES

J. PETREMENT

PALENCIA

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL ANO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

DIONISIA FERNANDEZ.

Ofrece su casa para coser en blanco y hacer equipos y labores esmeradas en bordar, en la casa de las Siervas de Maria, Gildefuentes, entresuelo.

CASA.

Se vende una sita en la plazuela de los Doctrinos, núm. 1, esquina á la calle de la Parra.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. Galo Valencia, calle del Cubo, núm. 1.

AMA DE CRIA

para su casa, con leche de ocho dias, Mazorqueros, 32, daràn razon.

M.C.D.2022